



**MUNICIPALIDAD**  
**DOMINGO MARTINEZ DE IRALA**  
*“Juntos Seguiremos Construyendo el Progreso”*



**CONSTANCIA DE FINANCIACION PLURIANUAL**

Fecha: 21/09/2025

✓ Ref.: “CONSTANCIA DE FINANCIACION PRESUPUESTARIA PLURIANUAL PARA LA PERFORACION DE POZO ARTESIANO, CAMBIO DE LUGAR DE TANQUE METALICO Y AMPLIACION DE INSTALACIONES EN LA COLONIA ITA VERA (PLURIANUAL 2025-2026), A SER FINANCIADA CON FONDOS INSTITUCIONALES PROVENIENTES DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LOS ROYALTIES”.- -----

Emitimos esta Constancia de Financiación Plurianual en carácter de Declaración Jurada para la “PERFORACION DE POZO ARTESIANO, CAMBIO DE LUGAR DE TANQUE METALICO Y AMPLIACION DE INSTALACIONES EN LA COLONIA ITA VERA (PLURIANUAL 2025-2026), A SER FINANCIADA EN FORMA PLURIANUAL CON FONDOS INSTITUCIONALES PROVENIENTES DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LOS ROYALTIES”, conforme a las disposiciones legales vigentes en materia de suministros y contrataciones públicas de la Ley 7021/22 y el Decreto Reglamentario Nº 2264/24. -----

Que, en el presupuesto municipal vigente del ejercicio 2025, se puede observar que existe disponibilidad en el objeto de gastos 521-30-011 Fondos Institucionales provenientes de los ROYALTIES, al cual se podrá imputar UNA PARTE de dicha contratación; teniendo en cuenta el carácter plurianual de la contratación, la financiación será de la siguiente manera: el monto presupuestario de Gs. 100.000.000.- (Guaraníes, Cien Millones) aprobadas en el Presupuesto Vigente para el presente ejercicio fiscal 2025, el monto presupuestario de Gs. 170.000.000.- (Guaraníes, Ciento Setenta Millones) el cual está sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria rubro 521-30-011 del Presupuesto General de la Municipalidad de Domingo Martínez de Irala para el ejercicio 2026 a ser aprobada por Ordenanza Municipal, según Resolución de la Junta Municipal Nº 28/2025 que aprueba la convocatoria a licitación y el pliego con la forma de financiación PLURIANUAL EJERCICIOS FISCALES 2025 Y 2026 respectivamente, totalizando la suma total de Gs. 270.000.000.- (Guaraníes, Doscientos Setenta Millones).

Para lo que hubiere lugar se emite la presente constancia.

  
Lic. Analía Ruiz Díaz  
Pte. Junta Municipal



  
Derlis Javier Benegas  
Intendente Municipal